AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	**Durante el mes de septiembre , fue asignados según base SIRR**: 92 PPR, 17 PR activos, de ellos 5 PPR mujeres y 12 PPR hombre, 62 PPR Culminados, 5 PPR En Investigación por Abandono, 5 PPR En investigación por causal sobreviniente y 2 Suspendido 1 inactivo, se cuenta con 1 PPR con asociados al Componente Específico por Adulto Mayor -0615-15 , y con PPR 3 Indígena:, 0590-16, 0496-14 , 0595-15 de estos se promovió y garantizo la atención psicosocial de manera presencial y telefónica de 15 PPRs asignados objeto de atención ubicados en los municipios de Tame. Para realizar las atenciones psicosociales no presenciales, se utilizó estrategias de contacto como llamadas telefónicas, Video llamadas, mensaje de texto y WhatsApp teniendo en cuenta la dificultad de orden público que está viviendo el departamento, a través de esta modalidad de hizo la programación de atenciones en las fechas, desde el 1 al 30 de septiembre, Asimismo, se tuvo en cuentas dificultades de salud. 1 grupos familiares: 33920 16 PPR en Fase de Acompañamiento. 1865-06 Pdt N°115287,0085-19 Pdt N°117462,0115-16 Pdt N°116188,0300-18 Pdt N°118126 0433-18 Pdt N°117059,0279-18 Pdt N°118125,0141-17 Pdt N°114983,0496-14 Pdt N°115284 0069-19 Pdt N°117786,0590-16 Pdt N°117381,0615-15 Pdt N°116681,1169-13 Pdt N°111263 0071-19 Pdt N°117874,0697-15 Pdt N°113198,0254-19 Pdt N°117382,0354-16 Pdt N°117790 0223-16 Pdt N°118118
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**Durante el mes septiembre de se realiza las siguientes acciones:** Durante las atenciones psicosociales se continuo con el diligenciamiento de instrumentos, para dar continuidad y avanzar en la ruta de reintegración a la siguientes PPRs: • **EMP- R:** Durante las atenciones psicosociales se realiza socialización de resultados de aplicación de EMP a la siguiente PPR, 1865-06 • **ISUN**: Se realiza 1 seguimiento al BIE-PDN-36814 •**APLICACIÓN DE ENCUESTA DE HABITABILIDA**D: El día14/09/2022, Se aplicó encuesta de habitad a las PPR- 0069-19, 0590-16, 0223-16, como insumo de recolección de información para la construcción de nuevo ciclo de PdT la cual permite conocer las condiciones y dinámicas de habitad de cada uno de las PPR • **APLICACIÓN DE ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD:** El día14/09/2022, se aplicaron encuestas de empleabilidad a las PPR , 0590-16, 0223-16 como insumo de recolección de información se permitió conocer que 1 PPR se encuentras vinculada laboralmente de manera verbal con un familiar y su actividad productiva está relacionada a la agricultura, (cortador de madera) de esta forma suple sus obligaciones personales y familiares, por otro lado, la otra PPR la PPR no se encuentras vinculada laboralmente, su actividad productiva está relacionada la ganadería y agricultura en la comunidad indígena donde habita , de esta forma suple sus obligaciones.
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	**Durante el mes de septiembre se realiza las siguientes acciones:** • Se logró mantener el óptimo desenvolvimiento de las actividades planteadas, la permanencia y participación de la población, a través, del acercamiento asertivo y atención psicosocial, buscando brindar herramientas para el fortalecimiento del proceso, utilizando estrategias pedagógicas de acuerdo a las características individuales y familiares con enfoque de género, diferencial y étnico, las cuales, incentivan la cooperación y recepción de la población. Cabe mencionar que se realizado la atención de un 99% de la población. En relaciona a la población con alertas de inasistencia, se realizó seguimiento a través de mensajes de WhatsApp, los cuales no fueron recibidos por temas de cobertura telefónica, asimismo, se hizo seguimiento telefónico, como alternativa para que se presentara, orientándole que hiciera el desplazamiento hasta el grupo territorial para no ver afectado con inasistencia su proceso.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de septiembre se concertó con las PPRs la aplicación de instrumentos para dar continuidad a la elaboración de los PDT.** A la fecha del informe se cuenta con PDT por acompañamiento con enfoque de género de los cuales se encuentran: **• 8 PDT EN FASE DE ELABORACIÓN:** 0085-19 Pdt N°117462 0300-18 Pdt N°118126 0279-18 Pdt N°118125 0069-19 Pdt N°117786 0590-16 Pdt N°117381 0071-19 Pdt N°117874 0354-16 Pdt N°117790 0223-16 Pdt N°118118 **• 8 PDT EN EJECUCIÓN DE RUTA REGULAR:** 1865-06 Pdt N°115287 0115-16 Pdt N°116188 0433-18 Pdt N°117059 0141-17 Pdt N°114983 0496-14 Pdt N°115284 0615-15 Pdt N°116681 0697-15 Pdt N°113198 0254-19 Pdt N°117382 • Durante las atenciones psicosociales individuales de manera presencial y a través de llamadas, se promovió la importancia de construir metas a corto y mediano plazo, identificando elementos y acciones que les permita el cumplimiento de las mismas así como continuar con importancia de aplicar las medidas preventivas para evitar el Covid -19 y demás afecciones a la salud en esta temporada de lluvia, fortalecer los activos, redes de apoyo y vínculos positivos en el marco de la legalidad que favorezcan su proceso de reintegración, de igual manera se abordó las temáticas establecidas en los acuerdos con cada PPR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	**Durante la ejecución de las actividades comprendidas en el periodo del 1 al 30 del mes de septiembre, se realizaro**n **los acuerdos concertados en los planes de trabajo en ejecución de las PPRs, desde el municipio de Tame y Arauca, a través de la atención psicosocial humanizaste individual, realizando Atenciones Individuales a los PPR asignados de ruta regular, de manera presencial y telefónica según particularidades.** 13/09/2022, En el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR 1865-06 se abordan los acuerdos, HAB4.3.1.1, HAB4.3.1.2, HAB4.3.1.3, Por medio de una actividad escrita "paralelo" la PPR refuerza sus conocimientos frente a la forma de planear sus finanzas en el hogar. Asimismo, durante la atención se realiza socialización de resultados del instrumento EMP-R. 13/09/2022, En el municipio de tame se lleva a cabo atención presencial, con la PPR 0433-18 se abordan los acuerdos, PRO2.1.2.1, PRO2.1.2.1, PRO2.1.2.1, durante la atención La PPR lee un documento informativo, que resaltaba las ventajas y debilidades que tiene el contexto respecto a las actividades productivas que se ha propuesto o que son de su interés. 13/09/2022, En el municipio de tame se lleva a cabo atención presencial, con la PPR 0115-16 se abordan los acuerdos, CID7.4.1.1, CID7.4.1.2, CID7.4.1.3, donde por medio de un esquema conoce que es la reconciliación y sus características. 13/09/2022, En el municipio de tame se lleva a cabo atención presencial, con la PPR 0496-14 se abordan los acuerdos, CID7.3.1.1, CID7.3.1.2, CID7.3.1.3, durante la intervención se leyó un volante que aborda temas frente a la estructura del estado y la participación ciudadana. 13/09/2022, En el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0141-17 se abordan los acuerdos, SAL5.3.1.1, SAL5.3.1.2, SAL5.3.1.3, durante la intervención Se visualiza un video que va acorde a los ejes de abordaje que propone el instrumento, y de esta manera tuvo la PPR un nuevo panorama respecto a lo que corresponde la Salud mental. 13/09/2022, En el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0085-19 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 14/09/2022, En el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0223-16 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 14/09/2022, En el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0697-15 donde se realizó la actividad EV-PdT- Evaluación del ciclo de Pdt con el fin de dar continuidad en la ruta de reintegración. 14/09/2022, En el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0254-19. realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. Asimismo, el día 20/09/2022, se llevó a cabo atención familiar la cual por medio telefónico se brinda orientación familiar en relación a los derechos y deberes familiares. 14/09/2022, En el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0590-16 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 14/09/2022, En el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0069-19 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 15/09/2022, En el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0354-16 realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT. 20/09/2022, En el municipio de tame, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0615-15 donde se realizó la actividad EV-PdT- Evaluación del ciclo de Pdt con el fin de dar continuidad en la ruta de reintegración. 23/09/2022, En el municipio de Arauca, se lleva a cabo atención presencial, con la PPR, 0071-19. realizando la actividad DC-PdT obteniendo insumos para la elaboración al nuevo ciclo PDT.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	**Durante la ejecución de las actividades del mes septiembre, se realizaron las siguientes acciones:** El día 7/14/09/2022, se realiza contacto telefónico con las Instituciones educativas Centro de Educación de Adultos Carl Friedich Gauss y Joel Sierra Gonzalez con el propósito de realizar seguimiento y fortalecer la importancia de continuar vinculados a las formaciones académicas. El día 14/09/2022, se realiza contacto telefónico con el docente responsable de la formación Técnico Laboral Por Competencias En Trabajador Agropecuario., con el propósito de realizar seguimiento de la entrega del diploma de la PPR 1865-06, quien no podrá asistir al grado de manera presencial en la ciudad de Villavicencio – Meta.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	**Durante la ejecución de las actividades del mes septiembre, se contó con la vinculación de 2 PPR, en formación académica, 2 hombre.** **FA** •PPR 0069-19 vinculada con la I.E Centro de Educación de Adultos Carl Friedich Gauss. Ciclo 6. •PPR 0433-18. vinculada con la I.E Joel Sierra Gonzalez, CLEI 4 **FPT** •PPR 1865-06 vinculada con el Instituto Tomas Moro, -Técnico Laboral Por Competencias En Trabajador Agropecuario., cabe mencionar que se encuentra en trámite de graduación **SALUD** A la fecha se cuanta con: 2PPR hombres Afiliados al régimen contributivo PPR 5 mujeres y 12 hombre Afiliados al régimen Subsidiado
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	**Durante la ejecución de las actividades del mes agosto, se realizaron las siguientes acciones:** Seguimiento FA-FPT- (Vinculación Laboral) Los días 7/14/09/2022, se da seguimiento a formación académica de las personas en proceso de reintegración con los enlaces de las instituciones, con el propósito de conocer los avances y el cumplimiento del ejercicio que vienen realizado las PPR vinculadas, asimismo, durante las atenciones se orienta con respecto a la importancia de continuar con sus estudios y cumplir con las responsabilidades como asistencia y entrega de trabajos de las fonaciones en el que se encuentran El día 14/09/2022, se establece comunicación con el instructor del Instituto Tomas Moro para precisar el seguimiento de la formación Técnico Laboral Por Competencias En Trabajador Agropecuario y se conoce que se realizará la entrega del diploma de Técnico de la PPR 1865-06, a través de correo certificado ya que la PPR no podrá asistir al grado de manera presencial a la ciudad de Villavicencio. Asimismo, el día 19/09/2022, se realiza formulacion postulacion de BIE-PDN-37377- de la PPR 0697-15

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151 **CONTRATO No.** 717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

9.Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	**Durante el mes de septiebre se realiza las siguientes acciones:** **E**l día 02/09/2022, se realiza gestión de traslado de la PPR 0595-15, al GT Casanare (GT Cundinamarca - Boyacá - Casanare), por motivos laborales.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	**Durante el mes de septiembre se realiza las siguientes acciones:** • El día 19/09/2022, Realice seguimiento de acompañamiento post no efectivos a las siguientes PPRs: 2350-06,0616-13 ,1193-07,0581-11. • El día 20/09/2022, Realice seguimiento de acompañamiento post efectivos a las siguientes PPRs 0352-16, 0309-15
11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	**Durante el mes de septiembre se realiza las siguientes acciones:** El día 05/09/2022, participe en reunión con el propósito de establecer la metodología de trabajo para el desarrollo de la actividad a realizarse el 10 de septiembre en el marco de la Iniciativa Territorial Comunitaria CULTURIZARTE. El día 10/09/2022, participe en la actividad en la actividad “Prevención y Vulneración de Derechos en niños, niñas y adolescentes” dirigida a la comunidad del Barrio Villa Luz, en el marco de la Iniciativa Territorial Comunitaria CULTURIZARTE.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	**Durante la ejecución de las actividades del mes septiembre, se realizaron las siguientes acciones:** Se realiza verificación de desembolsos y beneficios asociados al mismo de las siguientes PPR **Psicosocial: 0** PR, **FA: 2** PR,0433-18, 0069-19. **FPT: 0** PR, **Componente Especifico:** 0 PR **Numero de PPR que Recibieron Apoyo Económico: 2** PR 0433-18, 0069-19. **Cumplido los 30 meses de psicosocial: 15** PPR,0085-19,0496-14,0115-16,0071-19,0141-17,0279-18,0697-15,0309-15,0590-16,0429-15,0300-18 0254-19,0254-19,0354-16,0223-16,0595-15 Durante la vigencia no realizó cierres de beneficios.
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de septiembre:** El día 20/09/2022 se realiza atención familiar a los siguientes grupos familiares: 33920
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	**Durante la ejecución de las actividades del mes septiembre, se realizaron las siguientes acciones:** En el desarrollo de las actividades se llevó a cabo la implementación de una metodología práctica, teniendo en cuenta las particularidades de la población y sus familias, desde un enfoque diferencial, étnico y de género, las acciones dan cumplimiento a lo planteado en el plan de trabajo, las mimas están orientadas en la psicoeducación y orientación, las actividades se desarrollaron utilizando estrategias como videos, infografía, historia de vida, paralelos autobiografías.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Durante el mes de septiembre, se realizó reporte diariamente de las condiciones de salud en la plataforma establecida por la ARL Positiva alissta.gov.co/AutoEvaluacion COVID/COVID19. presentadas por la profesional reintegradora.** El día 01/09/2022 Participé en la reunión de cierre transferencia metodológica -Decido Ser- liderado por ACDI VOCA. El día 02/09/2022, Realice envió a través de correo electrónico de base de datos de PPR no atendidos en el mes de agosto al gestor de comunidad. El día 07/09/2022 Participé en la reunión, de Enfoque Diferencial y de Género - curso de vida. El día 09/09/2022 Participé en comité de servicio social El día 20/09/2022 Participé en la Mesa Técnica de Sostenibilidad. El día 20/09/2022 Realice envió a través de correo electrónico de base de novedades SGSSS, a la profesional de salud. El día 27/09/2022 Participé en el Entrenamiento pedagógico con la sala de primera acogida para sobrevivientes de VBG. Los días 29,30/09/2022 Participé en la estrategia del cuidado al cuidador - "Dimensión Física"

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	**CONTRATO No.**	717-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	**Durante la ejecución de las actividades del mes septiembre, se realizaron las siguientes acciones:** **• Acciones adelantadas en el sistema de información SIRR.** El día 16/09/2022, Realice cague de soportes en el módulo de Documentos adjuntos Acta de Acreditación de Experiencia – Emprendimiento El día 19/09/2022, Realice 4 seguimiento de encuesta de productividad y encuesta de visita domiciliaria no efectivos, en el módulo de gestión acompañamiento post El día 20/09/2022, Realice 2 seguimiento encuesta de productividad y encuesta de visita domiciliaria efectivos, en el módulo de gestión acompañamiento post **•Acciones adelantadas en el sistema de información ARPA.** Se realiza cargue de cumplimiento de 16 acuerdos de las PPRs atendidas
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	D**urante el mes de septiembre se realizaron atenciones psicosociales, vía telefónica y por llamadas de WhatsApp,** registradas en 3 planillas de reintegración, que se enviaron al digitador. • El día 30/09/22 se realizó entrega de FUID a gestión documental, asimismo realice cargue de documentación, con su respectivo FUID en carpeta compartida del GT Arauca, para soporte de gestión documental
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de septiembre no se realizaron acciones en la presente obligación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

ROSALBA OJEDA REINA

Fecha VoBo: 30/09/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co